



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

4474

Aprobación definitiva Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes de la parcela sita en la avda. Cap Martinet nº 144-152 de Jesús en el Término Municipal de Santa Eulària des Riu

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2014 ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle promovido por Minerva Development S.L. para la ordenación de volúmenes de la parcela sita la Avda. Cap Martinet nº 144-152, Jesús.

Segundo.- Publíquese anuncio del presente acuerdo en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Tercero.- Dese traslado del Estudio de Detalle aprobado, junto con el presente acuerdo, a la CIOTUPHA del Consell d'Eivissa a los efectos oportunos.

Santa Eulària des Riu, 11 de marzo de 2014

El Alcalde,
Vicent Marí Torres

